

19 ES 21 22	11 NUMERO 281.881	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 9-10-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	
	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN ENVASE EXPOSITOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA"

71 SOLICITANTE (S) REGALIN/ S.A.	"Expositor poliedro- -hexagonal-irregular"
-------------------------------------	---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Calle Clemente González Valls, 49, Elche, España

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 7607)

El presente invento se refiere a un expositor para productos de confitería que está constituido al propio tiempo como un recipiente de envase y almacenamiento para dichos productos, tal como es distribuido al mercado.

5

Dicho expositor está formado por una caja de cartón o material similar, que presenta preferiblemente una forma prismática alargada verticalmente y que, después del llenado en fábrica, queda totalmente cerrado y protegido sin que se pueda ver el producto interior contenido en el

10

mismo. La característica esencial de dicho envase expositor consiste en el hecho de que presenta una línea troquelada que delimita una zona frontal superior del envase que puede ser desprendida en el momento de su exposición al público, dejando al descubierto una lámina de plástico transparente

15

que cierra la abertura dejada por dicha parte separada y a través de la cual se pueden ver los productos contenidos en el envase, consistentes preferiblemente en barras de confitería dispuestas verticalmente. Una vez separada la citada parte frontal, se levanta la tapa superior del envase, quedando formada una abertura superior por la que pueden sacarse los artículos, quedando enganchada la citada tapa superior a los laterales, en posición vertical, constituyendo una solapa o cartela publicitaria.

20

25

A continuación se describirá una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

30

La figura 1 es una vista en perspectiva por la parte delantera del envase expositor del presente invento; y

A.G.

10015

La figura 2 es una vista como la de la figura 1, en la que se muestra la parte frontal retirada y la tapa levantada, con el envase realizando su función de expositor.

En la realización ilustrada, el envase o expositor está constituido por una caja de cartón o material similar que tiene la forma de un prisma de base hexagonal irregular, que tiene una cara trasera mayor 1 y una cara delantera más estrecha 2, paralela a la misma, dos paredes estrechas 3 a ambos costados, adyacentes a la pared o cara trasera 1 y, entre éstas y la pared delantera 2, dos paredes o caras laterales 4 convergentes hacia delante. La pared trasera 1 se prolonga en una solapa 5 que se dobla sobre sí misma hacia delante y que está troquelada con igual contorno o configuración que la sección transversal del prisma, para, al doblarse hacia delante, cumplir las funciones de una tapa situada superiormente.

Por otra parte, la cara delantera 2 se prolonga en una solapa 6 que tiene la misma configuración que la base del prisma y que está destinada a aplicarse superiormente sobre la tapa 5 como elemento protector de la misma, teniendo dicha solapa lateralmente dos lengüetas o patillas 7 que se introducen interiormente junto a las paredes 3 de los costados.

En la parte delantera superior del envase se ha practicado un troquelado 8 formado por una línea horizontal situada en la cara delantera 2, aproximadamente a un tercio de la altura total a partir de la base inferior, que se prolonga hacia las caras adyacentes horizontalmente, curvándose hacia arriba hasta llegar al borde superior, presentando el conjunto del envase la configuración

5

10

15

20

25

30

que aparece representada en la figura 1, es decir, como una caja completamente cerrada.

5

Cuando se desea convertir el citado envase en un expositor, basta con retirar la parte frontal delantera delimitada por el troquelado 8, según se representa en la figura 2, y levantar la tapa 5 del mismo que queda situada verticalmente en la parte posterior, constituyendo una solapa publicitaria, quedando al descubierto una lámina transparente delantera 9 que cierra la parte frontal de la abertura dejada por la parte troquelada del envase que ha sido retirada.

10

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

15

20

25

30

A.G.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un envase expositor para productos de confitería, constituido como una caja de cartón que tiene preferiblemente una forma prismática alargada verticalmente, caracterizado porque dicha caja tiene una cara o pared trasera de mayor anchura que la cara delantera paralela a ella, estando unidas las caras delantera y trasera por dos caras laterales adyacentes a la cara trasera y aproximadamente paralelas entre sí y por dos caras adyacentes a la cara delantera y que convergen hacia delante, teniendo la pared o cara trasera una prolongación que se pliega hacia delante sobre sí misma y que está troquelada en conjunto a la forma de la base superior del prisma y destinada a doblarse hacia abajo para constituir la tapa del envase y teniendo la pared delantera una prolongación que está troquelada con el mismo contorno de la base superior del mismo y que está destinada a aplicarse sobre la tapa, reteniéndose mediante dos crejetas laterales que se aplican detrás de las paredes laterales adyacentes a la pared o cara trasera, habiéndose practicado en la parte superior delantera del prisma un troquelado formado por una línea horizontal en la pared delantera que se prolonga hacia atrás curvándose hacia arriba en las paredes adyacentes a la misma hasta el borde superior del prisma,

30

A.G.

5

mediante cuyo troquelado se permite separar dicha parte superior delantera para dejar al descubierto el interior del recipiente y los artículos o productos contenidos en el mismo, los cuales quedan protegidos por una lámina de material sintético transparente que cierra la parte que deja descubierta dicha parte frontal retirada y que se une a los bordes troquelados de la abertura originada.

10

2ª.- Envase expositor según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la tapa del envase, que está articulada a la pared superior del mismo se puede situar después de levantada en posición horizontal, retenida a las paredes laterales mediante unas patillas correspondientes, actuando como una solapa que contiene información publicitaria.

15

3ª.- "UN ENVASE EXPOSITOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

27.ENE.1985

Alfonso Díez de Rivera
Por Poder,

25

30

A.G.

Fig. 1

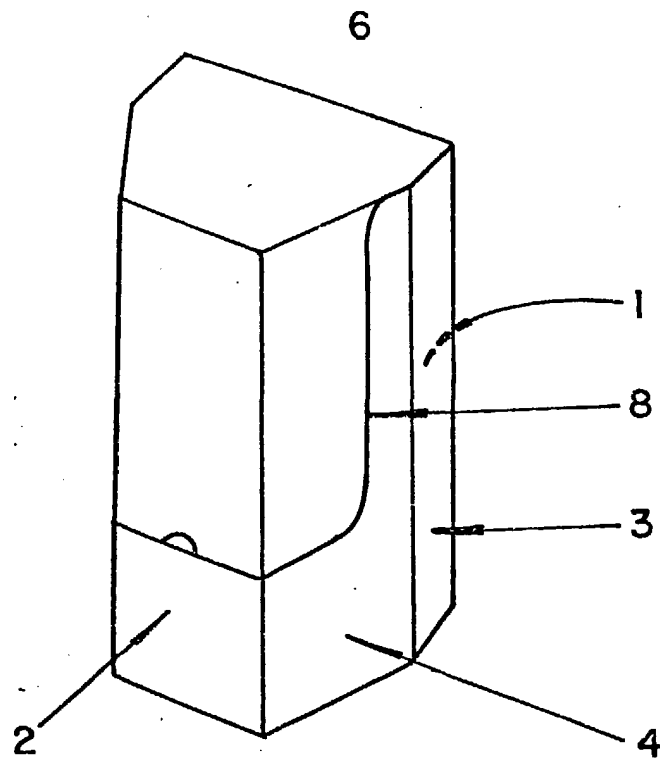
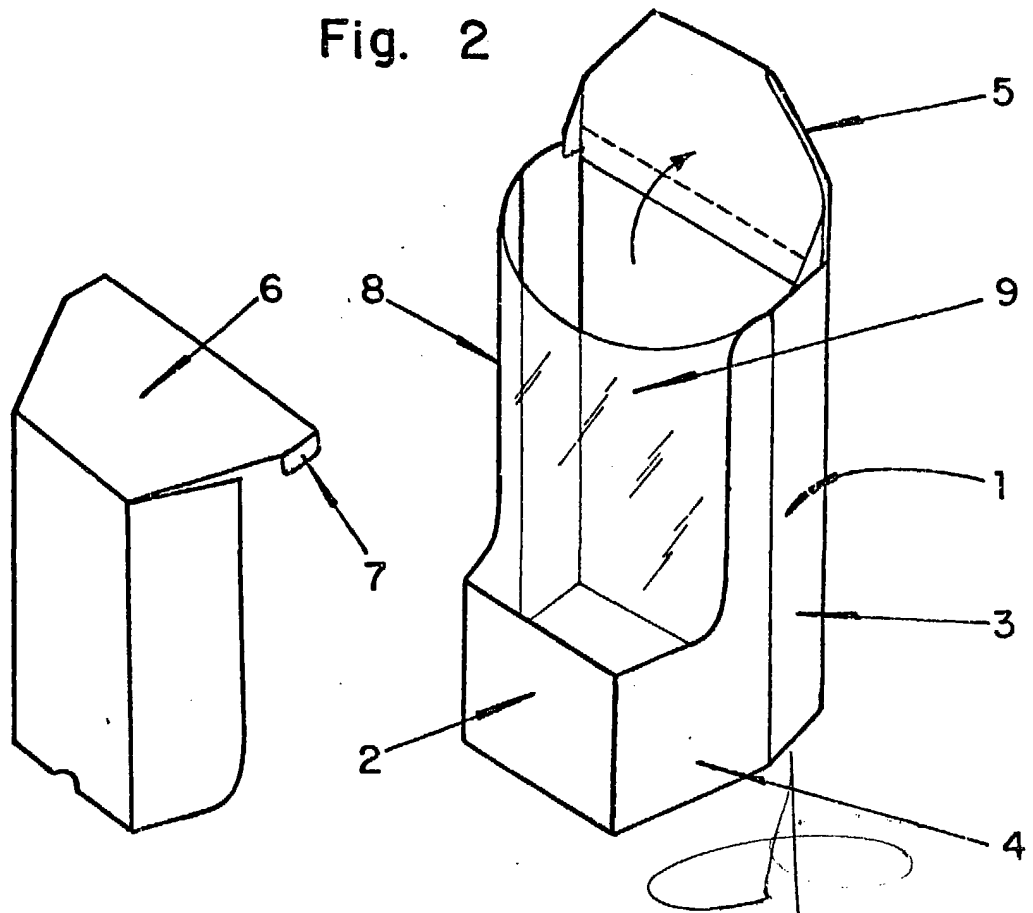


Fig. 2



Alfonso Díez de Rivera

Por Poder,